La República de Colombia y en su nombre



El

Colegio Nacionalizado de Bachillerato
Antonio Brugés Carmona
De Santa Ana - Magdalena

Aprobada por Resolucion No. 1242 del 1o. de Diciembre de 1998
Emanada de la Secretaría de Educacion Departamental del Magdalena

CONFIERE A:

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Identificado con T.I. No. 51727 de STA. ANA

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

COLEGIO NZDO. ANTONIO BRUGES CARMONA

RECTOR

SECRETARIA

Libro 006 Folio 016 Acta 017 Año 1999

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jorge Mario Pérez Carrascal

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 85204115 Santa Ana

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Médico Veterinario y Zootecnista

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS frece (13) DIAS DEL MES DE noviembre DE dos mil nueve (2009)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIPLOMA Nº 19097

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Sede Puerto Colombia
CÓDIGO SNIES 5499 PRO-CÓDIGO 270946360800857301100
REGISTRO CALIFICADO Resolución M.E.N. No. 6518 del 26 de Octubre de 2.008

ACTA DE GRADO No. 1031

En la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, siendo las 5:00 p.m., del día trece (13) de Noviembre del año dos mil nueve (2.009), se reunieron en la Sala Rectoral de la Fundación Universitaria San Martín, de la Sede Puerto Colombia, los doctores: Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Santiago Alvear Orozco, Rector Delegado de la Sede Puerto Colombia; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Eduardo Luis Orozco Molina, Vicerrector Académico; Juan Becerra Martínez, Decano y Liliana Martínez Vargas, Secretario Académico; con el objeto de realizar el acto de grado de Médico Veterinario y Zootecnista al graduando que se relaciona a continuación, debidamente autorizado por el Consejo Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia según acta de graduación No. 47 del 30 de Octubre del año 2.009, quien acreditó el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo 034 del nueve (9) de Agosto de mil novecientos noventa y cinco (1.995).

Jorge Mario Pérez Carrascal CC 85204115 Santa Ana LM 85204115

El graduando cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y le otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA**.

Luego se tomó al graduando el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ETICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA? El graduando contestó afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE.

A continuación se realizó la entrega del Acta de Grado y del Diploma respectivo. Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente y se dio por terminada la reunión. Para constancia se firma la presente acta, en la Sede Puerto Colombia, a los trece (13) días del mes de Noviembre del año dos mil nueve (2.009).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **21101** anotado al folió número 004 del libro 04 de fecha trece (13) de Noviembre del año dos mil nueve (2.009).

Se expide en la Sede de Puerto Colombia, a los trece (13) días del mes de Noviembre del año dos mil nueve (2.009).

JOSE RICARDO CABALLERO CALDERON
Secretario General

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS y PECUARIAS
ESCUELA DE POSTGRADO Y POSTÍTULO

Se confiere el presente diploma a

JORGE MARIO PÉREZ CARRASCAL

Por haber asistido y aprobado el Diploma de Postítulo en

EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA APLICADA

(Desarrollado en Bogotá, Colombia, entre Agosto y Diciembre de 2019, con un total 300 de horas)

DR. CHRISTOPHER HAMILTON-WEST
Director Diploma

DR. PATRICIO RETAMAL M.
Director Escuela de Postgrado

DR. MARIO MAINO M.
Decano

Scanned with CamScanner

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 85.204.115

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL BASICO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SANTA MARTA, A los veintinueve (29) días del mes de Agosto de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JAIRO ALFREDO TAMARIS CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota, Colombia

141622 - 29/08/2017
No Y FECHA REGISTRO

JAIRO ALFREDO TAMARIS CONTRERAS
Subdirector CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

VIGENCIA
29 de Agosto de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9118002402010 56CC85204115C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 85204115

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Implementar condiciones bioseguras segun sistema de produccion pecuaria y normativa sanitaria.

Código: 270501081

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SABANALARGA, A los ocho (8) días del mes de Mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

537198 - 08/05/2019
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
8 de Mayo de 2022

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002705010 81CC85204115C.

Centro de Formación
Combarranquilla

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA
INSTITUCION DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
EL CENTRO DE FORMACIÓN COMBARRANQUILLA

Con licencia de funcionamiento según resolución No. 000354 de 1997 y 16941 de 2016.

Certifica que:

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

C.C. 85.204.115

Cursó y aprobó:

EXCEL BÁSICO

Con una intensidad de 20 Horas

Barranquilla, Junio 08 de 2019

Sandra Milena Páez González
Jefe de Educación

VIGILADO SuperSubsidio

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 85204115

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Mitu a los Veintiseis (26) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

VENTURA MELENDEZ URUETA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI-JIRIMO
REGIONAL VAUPES

SGCV20102196718

SGCV20102196718 26/05/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con Cedula de Ciudadania No. 85204115

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION PEDAGOGICA DE LA FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota, Colombia

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUM
Subdirector (E)
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

61449458 - 19/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9118001933574CC85204115C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 85204115

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA EN AVA CON BLACKBOARD 9.1

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Santa marta a los Tres (03) días del mes de Enero de Dos Mil Trece (2013)

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

SGCV20134999175

SGCV20134999175 03/01/2013
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con Cedula de Ciudadania No. 85.204.115

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRODUCCIÓN PECUARIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pivijay, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JAIRO ALFREDO TAMARIS CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
SANTA MARTA - MAGDALENA - COLOMBIA

JAIRO ALFREDO TAMARIS CONTRERAS
Subdirector
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

39214799 - 27/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9118001284032CC85204115C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 85204115

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Mitu a los Veintiseis (26) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

VENTURA MELENDEZ URUETA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI-JIRIMO
REGIONAL VAUPES

SGCV20102196718

SGCV20102196718 26/05/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 85204115

Cursó y aprobó la acción de Formación

NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Santa marta a los Veinte (20) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

SGCV20124842299

SGCV20124842299 20/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con Cedula de Ciudadania No. 85.204.115

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO Y PRODUCCIÓN DE CERDOS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SUBDIRECTOR
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

13843085 - 15/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911800541041CC85204115C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con Cedula de Ciudadania No. 85.204.115

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO SANITARIO Y ALIMENTACION EN BOVINOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CESAR JAVIER GAMEZ ESTRADA
SUBDIRECTOR
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
REGIONAL MAGDALENA

12290636 - 19/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911800495431CC85204115C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 85204115

Cursó y aprobó la acción de Formación

REPRODUCCIÓN EN BOVINOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Aguachica a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre de Dos Mil Doce (2012)

JOSE ANTONIO RAMIREZ ARCE
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CESAR

SGCV20124648706

SGCV20124648706 28/09/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 85204115

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CON BASE EN COMPETENCIAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Treinta (30) días del mes de Agosto de Dos Mil Doce (2012)

ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20124527871

SGCV20124527871 30/08/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con Cedula de Ciudadania No. 85.204.115

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sabanalarga, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

17535431 - 16/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300655821CC85204115C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con Cedula de Ciudadania No. 85.204.115

Cursó y aprobó la acción de Formación

NIVEL I DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

29192347 - 08/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9529001004112CC85204115C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE MARIO PEREZ CARRASCAL

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 85204115

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica.

Código: 270501082

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SABANALARGA, A los once (11) días del mes de Julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

350834 - 11/07/2018
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
11 de Julio de 2021

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300270501082CC85204115C.